

Organización del Fútbol del Interior (O.F.I.)

Consejo Ejecutivo



Montevideo, 11 de Noviembre de 2021

CIRCULAR N.º 2563

Modificación Circular N.º 2562

**Ref.: PRUEBAS
FÍSICAS DE ÁRBITROS**

Señor Presidente:

El Consejo Ejecutivo de la Organización del Fútbol del Interior, resolvió aprobar la solicitud del Consejo Técnico – Sector Árbitros, ***las modificaciones para realizar las pruebas Físicas de Árbitros, las que aparecen resaltadas en negrita y subrayadas.***

PROGRAMA

INICIO: 18:00 HORAS

A CONTINUACIÓN SE DAN A CONOCER LAS SEDES Y FECHAS DE LAS PRUEBAS:

SEDE SAN CARLOS: Sábado 20 de Noviembre:

Concurren: Canelones Interior, Cerro Largo Capital e Interior, Lavalleja Interior, Maldonado capital e interior, Rocha Capital e interior, Treinta y tres capital e interior y Árbitras Femeninas.

Árbitros de Lavalleja Capital.

Fernando CARBALLO de Colonia Capital.

SEDE COLONIA: Sábado 27 de Noviembre

Concurren: Canelones capital, Colonia capital e interior, Durazno capital, Flores, Florida capital e interior, San José capital e interior, Soriano Interior, Tacuarembó Interior.

Concurren a la Hora 17:00:

Luciana ARANDA de Soriano Interior

Yanina ALVAREZ de Soriano Capital

SEDE PAYSANDÚ: Sábado 4 de Diciembre

Concurren: Artigas, Paysandú capital e interior, Rio Negro capital e interior, Rivera, Salto Capital, Soriano Capital y Tacuarembó capital.

Jorge KEMENCHELLI de San José Capital.

Los árbitros deberán presentarse a la hora 17 para la inscripción munidos de carne de árbitro y carne del deportista. Se exigirán las normas sanitarias vigentes.

Solicitando la mayor difusión de la presente.

Saluda atentamente,

Sra. Natalia Ferreira
Enc. de Secretaría